

PLAN DE TRABAJO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS BÁSICAS PARA EL PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2019

1.- Realizar las reuniones ordinarias tomando en cuenta hasta donde sea posible los tiempos y espacios establecidos por el departamento de planeación.

Número de reunión	Fecha programada	Fecha real de realización	Motivo del cambio de fecha	Compromisos académicos para realizar
1ª	2ª qna de septiembre 2019.	3 octubre 2019	Atender el llamado del Departamento de la División de Estudios Profesionales y el Departamento de Ciencias Básicas, para participar en la propuesta del proyecto de materias para el semestre enero – junio 2020, haciendo hincapié en que la participación es exactamente [una propuesta] que considera las necesidades reales del área de ciencias básicas en las diferentes modalidades que atiende el ITTJ, tanto en Escolarizado, como Mixto. En este espacio se tiene la libertad de opinar y elegir hasta donde sea posible las materias, modalidad y turnos, para que posteriormente se hagan los ajustes correspondientes en base a lo que realmente podemos cumplir de acuerdo a los perfiles de cada docente y la disponibilidad de los tiempos.	Cumplir con la impartición de las asignaturas asignadas, así como con sus procesos establecidos para un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
2ª	2ª qna de octubre 2019	24 octubre 2019	Atender el proceso del desarrollo de las asignaturas de ciencias básicas, a solicitud del Departamento de Ciencias Básicas. Particularmente lo referente a los reportes académicos e individuales, hacer estos reportes en las fechas establecidas y anexar puntualmente las evidencias correspondientes. Atender las mismas indicaciones en cuanto reportes con las evidencias en tiempo y forma de Programa Institucional de Tutorías.	Entregar en tiempo y forma los reportes académicos e individuales en la plataforma correspondiente con las evidencias previamente programadas. Entregar en tiempo y forma los reportes de la atención a los estudiantes en el Programa Institucional de Tutorías.
3a	2ª qnq noviembre 2019	12 diciembre 2019	Participar hasta sea posible los docentes de ciencias básicas en la identificación de necesidades de empresas o dependencias, para generar proyecto de residencias profesionales, para el periodo febrero – unió 2020.	Se manifestó total apoyo para participar en esta importante labor en beneficio de nuestros estudiantes.

PLAN DE TRABAJO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS BÁSICAS PARA EL PERIODO ENERO – JUNIO 2020

1.- Realizar las reuniones ordinarias tomando en cuenta hasta donde sea posible los tiempos y espacios establecidos por el departamento de planeación.

Número de reunión	Fecha programada	Fecha real de realización	Motivo del cambio de fecha	Compromisos académicos a realizar:
1ª	11 febrero 2020	6 febrero 2020	A petición del Departamento de Desarrollo Académico, para revisar y/o aprobar el manual de prácticas de la MC. Norma Sedano Torres correspondiente al 50%. Atender las necesidades académicas para el desarrollo de asignaturas en línea, establecidos con la Coordinación de Educación a Distancia del Tecnm.	1.- A solicitud del C. J. Ángel López García hace la invitación a los integrantes e la academia para el desarrollo de la asignatura de [Física en línea], para la carrera de Agronomía misma que está registrada en el Tecnm con la Coordinación de Educación a Distancia. Habiéndose comprometido a participar: El* C. J. Ángel López García como titular y como colaboradores aceptaron participar los C. *Álvaro Alfredo Ortiz García y C. *Erik López Carrillo . 2.- Para trabajar colegiadamente a nivel ITTJ la materia de Zoología para la carrera de Agronomía, se propusieron a los C. María Lourdes Serratos Covarrubias y Jesús Gumersindo Vázquez Magdaleno .
2ª	10 de marzo 2020	26 febrero 2020	A petición del la C. Ana Isabel Barajas Ramos, para atender las observaciones hechas por el Tecnm sobre la matrícula y deserciones en los últimos años. A solicitud del Departamento de Desarrollo Académico para la revisión del informe correspondiente al 50% del año sabático de la C. Ma Ivet Cervantes González.	Retomar la impartición del curso propedéutico "obligatorio como uno de los requisitos para la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso en todas las carreras. Que se continué con el Programa Institucional de Tutorías y se lleve un mejor control de los resultados finales semestrales para saber y atender las causas reales de la deserción.
3a	28 abril 2020		No se realizaron por la situación de la pandemia	
4ª	13 mayo 2020		No se realizaron por la situación de la pandemia	Se está atendiendo el *desarrollo de la asignatura en línea " Física " con la Coordinación de Educación a Distancia con un avance aproximado del 80%, la evidencia está registrada en la página https://ead.tecnm.mx [cursos] "Física"
5a	10 junio 2020		Pendiente a realizar si se reactivan las actividades presenciales.	